

JUAN S. ALEGRE
DEFENSOR JUDICIAL
MALDONADO

EL HERALDO

PERIODICO COLORADO INDEPENDIENTE

2.a EPOCA: AÑO IV.

ADMINISTRACIÓN CALLE ROCHA esq. AIGUA.

NARCISO BORGES
DEFENSOR JUDICIAL
SAN CARLOS

Nº 195

Secretario de Redacción	
JUAN S. ALEGRE	
Aparece los jueves	
PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Por un mes. \$ 0.25	
un semestre. « 1.30	
un año. « 2.50	
Correspondencia, Giros etc. dirigirlos à la Redacción.	

EL HERALDO**La Carretera á Maldonado**

Los diputados batllistas por el departamento han presentado en la Cámara Nacional de que forman parte un proyecto por el cual se pretende arbitrar los recursos necesarios para la terminación de la Carretera Nacional á Maldonado. El proyecto de la referencia grava con un fuerte impuesto á los terrenos que dan frente á la mencionada carretera, y á los comprendidos dentro de la segunda y tercera zona de influencia.

La forma como se pretende costear la obra nos parece á todos lúces injusta. El costo de todos los carreteros nacionales construidos en el país ha sido á cargo del gobierno central y á él han contribuido todos los departamentos con la parte proporcional de sus rentas. ¿Como es que ahora se pretende que Maldonado abone el importe de su carretero? Si él ha contribuido y contribuye con sus recursos á la construcción de obras de vialidad de carácter nacional en otros departamentos y ejecutadas por el gobierno, lo lógico y racional sería que el gobierno cestease la ejecución de la carretera como ha costeado la de otros departamentos. Flaco servicio le hacen los diputados proyectistas al departamento, gravando las propiedades departamentales con fuertes impuestos para obras de carácter nacional quitando esos recursos al gobierno departamental, pues sería imposible volver á recargar esa propiedad así afectada con ese impuesto para obras de carácter departamental que es en donde necesariamente se requieren fondos. Y la Asamblea Representativa y basada en este fundamento rechazó de plano y por unanimidad un proyecto análogo; y creemos que ante el proyecto que comentamos ha de adoptar la actitud que corresponda en defensa de los intereses departamentales - afectados en forma vital por la infeliz ocurrencia de los diputados Sosa y Halty.

Estando ya resuelta la ejecución de la carretera, lo correcto sería q'eseos señores legisladores proyectasen una ley destinando fondos afectados á Vialidad para su terminación; así se servirían los intereses departamentales y no haciendo, como se pretende hacer, del departamento, un hijo pródigo. Para todos han alcanzado los carreteros pagos con dineros nacionales; Maldonado si quiere camino que se lo pague y ello por voluntad de los diputados batllistas. Tomen nota los electores del departamento y vean en que forma velan por sus intereses estos señores legisladores.

Un bello gesto

El diputado riverista por el departamento señor Vicente F. Costa haciendo honor á la confianza que el departamento entero deposita en él en cuanto á su gestión dentro y fuera del parlamento en pro de los intereses regionales, acaba de adquirir el cargamento de madera dura naufragada en la playa del Portezuelo y donarlo en su casi totalidad al municipio para obras departamentales. He aquí los términos en que el digno legislador hace conocer al Concejal Sr. Moreno su propósito.

Abril 12 de 1920.

A José Carlos Moreno San Carlos.

He comprado cargoamento madera naufragada playa Portezuelo, pude anticipar Concejo que deseando operar su meritaria labor, es mi deseo hacerle transferencia del lote que alcanza 450 toneladas, reservándome solo cien toneladas para uso de mi establecimiento.

Salúdalo afectuosamente.

Vicente F. Costa

Es así que se coopera al progreso del departamento, y es así como sus legisladores se vinculan por sus hechos al pueblo que ve en ellos celosos guardianes de sus progresos. Maldonado que está acostumbrado á recibir de sus representantes después de electos, mayor indiferencia para sus intereses, y que la distribución de empleos entre los adeptos ha sido la obra de todos ellos, apreciará en su justo valor este gesto del diputado riverista, que ha comprendido á uno y á otros la diferencia que existe entre los representantes que llevan los ciudadanos libres y conscientes; y los impuestos por el Presidente de la República que van apuntalados por los sabios policiales, y contra la voluntad popular.

Tomen nota

El Concejo Departamental nos ei-

Dr. J. A. VIANA

Especialista en las enfermedades de la vista

Dará consulta el 1.º de MAYO en SAN CARLOS en el consultorio del Dr. N. González Olaza.

Como los enfermos son muchos, se ruega pidan con anticipación en la Farmacia Ramos, números para la consulta.

Esta Farmacia se encarga de hacer despachar las recetas de los lentes, etc.

* * * * *

Dr. Andrés M. Suárez

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES OIDO NARIZ Y GARGANTA

Dará consulta el 1.º de MAYO en SAN CARLOS en el consultorio del — — Doctor N. González Olaza. — —

vía para su publicación el aviso que áras proporciones los jubilosos, espejís continuación publicamos haciendo sa- mos de todos aquéllos que, creyendo ber las casas que han recibido Azúcar voltear las viejas murallas y romper Argentina y los precios á que deben los viejos moldes al son estridente de venderla. Conviene que los señores trompetas, nos aturdian diariamente consumidores tomen buena nota de proclamando, con temerario arrojo, los precios á fia de no pagar más de que al conjuro de los nuevos preceptos constitucionales y de las nuevas nor-

mas administrativas iba á cambiar sus tancialmente la vida de la Repùblica y, por consiguiente y antes que nada, la vida rudimentaria y perezosa de nuestros municipios.

Pan de Azúcar y Roberto Tarragó de Caracoles, han adquirido azúcar del Concejo proveedor de artículos de primera necesidad, cor la obligación de expenditure á los precios siguientes: Marca los Rates á \$ 0.36 el kilo, marca Corona á \$ 0.37 el kilo, marca Mercedes á \$ 0.36 el kilo y marca Pilo á \$ 0.39 el kilo. Toda persona que adquiera azúcar en dichas casas y se le sobre más de los precios establecidos no se le dé el peso justo, puede denunciar el hecho ante este Concejo á los fines consiguientes.

P. A. Eustaquio B. Curbelo.
Secretario.**Insistimos**

Algunos diarios han hecho pie en un comentario que dedicamos, días atrás, á la inercia en que, durante los tres meses largos que llevan de vida, han permanecido los nuevos organismos municipales, para eurostrarnos que rayamos criticado que Concejos de concejos pierden su tiempo en resolver Administración Local y Asambleas pequeñas cuestiones burocráticas, en Representativas, en ese lapso de tiempo discutir si ha de haber capillas en los cementerios ó no, si han de ser cuatro ó cinco los automóviles que han de ser mas que aferran el progreso de las co- munitarias y en otras tantas fruslerías

Lo único que hicimos nosotros, en cambio, fué destacar como la realidad, mucho más fuerte y eleccinadora que los sueños, ha reducido á sus verdades vertir á estos, cualesquiera sea la in-

NÚBLE GONZALEZ OLAZA

MEDICO-CIRUJANO-PARTERO

Ex-Director del Hospital de griposos de Rivera

Atiende consultas de Maldonado,
San Carlos y Punta del Este.
San Carlos.

dole de su institución y la naturaleza teórica de sus facultades, que ese no es el camino de la obra fecunda ni la orientación útil de la acción que reclaman los grandes intereses comunales.

«LA MAÑANA»

**Asamblea
Departamental**

El sábado como de costumbre sesionó la H. Asamblea Representativa. Asisten veinte diputados. Se da cuenta de dos proyectos presentados, uno por el diputado riverista Sr. Rizzo sobre creación de nuevos impuestos y la forma de percibirlos por medio de timbres. Otro por el mismo Sr. diputado en compañía del Sr. Maurente sobre colocación de guarda barreras en el cruce de la vía ferrocarrilera en el camino departamental a San Carlos. El Dr. Labat propone á la Cámara que ésta se ponga de pie en homenaje á la memoria del diputado Beltrán, y fundamenta su moción en un patriótico discurso. La moción es aprobada con un agregado del diputado Sr. Borges de que se le pase á la señora viuda del extinto una nota de condolencia.

Luego se entra á la órden del día tomándose en consideración las explicaciones dadas por el Concejo Departamental sobre la no creación de Concejo Auxiliar en Punta del Este. Asunto este que da origen á un largo debate resolviendo luego la Cámara por mayoría aceptar la promesa formulada por el Concejo de crear Concejo Auxiliar en la localidad mencionada, una vez regularizado los servicios.

Se resuelve autorizar á la mesa para que busque la mejor forma posible de hacer el repartido de todos los asuntos á consideración de la Asamblea. Como de costumbre asistió numerosa barra que presenció las incidencias del debate.

NOTAS

Después de ejecutadas las obras de pavimentación, en que fué preciso remover gran parte de las veredas levantando sus lozas, éstas, por negligencia inexplicables de sus propietarios han quedado amontonadas impidiendo el tránsito. Se hace necesario que el Concejo velando por la viabilidad pública y el buen gusto, ordene se proceda en toda la ciudad al arreglo de las veredas convertidas hoy en verdaderas montañas rusas.

Hace dos días que los pobladores de la histórica ciudad andan con sus balsas á cuestas recorriendo grifo por grifo en busca de agua con que llenar las más apremiantes necesidades del ho-

gar sin conseguir una gota. No sabemos qué atribuir la falta del líquido elemento.

El Concejo debe investigar y hacer cesar tan perjudicial deficiencia.

Se dijo que se había tomado una medida radical contra los «chanchos» de la población intimándole su desalojo.

Pero los chanchos no obstante la medida municipal siguen viviendo tranquilamente en plena ciudad —y disfrutando de las puras brisas marinas, riéndose de las autoridades municipales— pues parece están decididos á no darle corte á nuestro H. Concejo.

Nos apuntamos una. En nuestro número pasado censurábamos la actitud de la policía que toleraba el pastoreo de animales en las calles y caminos con el consiguiente perjuicio del labrioso vecino. Al otro día de aparecer nuestra denuncia se hizo una «arreada» y desaparecieron como por encanto las inviernadas de las calles. Algo se ha conseguido.

Según noticias que hasta nosotros llegan, parece que la autoridad municipal está resuelta á hacer abrir las portadas en los predios linderos al camino á los efectos del pastoreo. Es una medida que se impone y debe hacerse cumplir sin contemplaciones de ninguna clase. A causa de no haber pastoreo Maldonado se ve aislado del resto de la campaña y hasta aquí no llegan nunca sus productos.

Hasta que no se sancionen las normas

Los batillistas de aquí como los de Montevideo arman un escándalo muy grande cuando los riveristas votan algún nacionalista para algún puesto representativo y condenan acerbamente esas actitudes.

Cuando ellos hacen lo propio, guardan sepulcral silencio. Se les interroga y por toda respuesta nos dicen que pueden hacerlo por que todavía las autoridades superiores no han marcado normas á ese respecto.

De modo que ellos son los que tienen las llaves del cielo.

Pueden votar blancos y está bien hecho—las otras fracciones coloradas votan algún adversario y cae sobre ellos la excomunión mayor. Ese es el criterio batillista para juzgar todos los hechos; lo que les conviene siempre está bien.

En cualquier forma se acuerdan como quisieron acomodarse en Montevideo con los blancos dándoles la secretaría de la Junta Electoral.

De esto suponemos que no dirá nada «El Día» local.

Allá veremos.

Crónica Social**HOMENAJE**

El 5 del actual fué servido en el café «La Montevideana» un «lunch» en honor del Sr. Faustino Nocetti ofrecido por la Sociedad «La Criolla» despidiéndolo de la vida de soltero. A las 25 horas ro-

deaban la mesa artísticamente adornada, con profusión de luces y flores, además del obsequiado, un selecto grupo de jóvenes componentes de este floreciente Centro. Al descorcharse el champagne ofreció la demostración al Sr. Nocetti el Sr. Washington G. Puyo, quien en breves y eloquentes frases elejó las bellas dotes que adornan al que dentro de breves días formará su celeste mansión.

Un ramo de flores conjuntamente con un pergaminio firmado por todos los asiduos, fue entregado á la simpática señorita Ana B. Odizzio. Terminado este sincero homenaje, fiel exponente de las simpatías que en justa y merecida razón ha sabido conquistarse, en el seno de «La Criolla» se le acompañó hasta su domicilio en medio del mayor entusiasmo. Entre los asistentes al acto, recordamos la presencia de los señores: Faustino Nocetti, Alejandro E. Requena, José Fernández Izmendi, Artigas Mier Odizzio, Alfonso Tassano, Pedro Rodríguez (hijo), José Martínez, Osvaldo Diaz, Virgilio Delgado Leandro, Julio Amorín Cabrera, Angel Liano Fernández, Luis Durán, Angel Bareceló Baez, Martín Laza, Benigno Silva, Washington G. Puyo, José S. Guerra, Félix A. Viana, Guildardo Odizzio, Celar Cuervo, Nicolás Littbis, A. Martínez, y otros que en estos momentos escapan á nuestra memoria.

X X.

ENLACE

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio el Sr. Faustino Nocetti y la señorita Ana Odizzio.

Dicha boda se realizará el 24 del corriente.

VIAJEROS

Regreso de la Capital la estimada señora Serafina Rivero de Tammaro.

Partió para la Capital la señorita Melucha Sierra.

Regresó de campaña el Agrimensor señor Jaime E. Pou.

De Mataojo nos visita la joven señora Hortensia Ch. de González.

Nos visitaron de San Carlos los señores Cándido Fernández Cal, Narciso S. Borges, Doctor Juan Labat, Luis María Maurente y Eduardo Urioste.

De Pan de Azúcar nos visitó el señor José Antonio Romero.

Por Sarandí estuvo el señor Manuel Rivero.

De San Carlos, los señores José Carlos Moreno, Alberto L. Vidal, Blas Borrallo y Blas Rizzo (hijo).

Nos visitaron el Sr. Esteban M. Palomo y Agrimensor Sr. Carlos A. Furado.

ENFERMOS

Delicado de salud el Sr. Román Guevara.

Guarda cama el jovencito Sinforoso de León.

Algo mejorado el Sr. José Cuadra-

NECROLOGICAS

El viernes último falleció después de penosa enfermedad la señora Sofía Barba de Ribeiro, persona estrechamente vinculada á nuestra sociedad, donde era sumamente apreciada.

Paz en la tumba y á sus deudos nuestras condolencias.

**

Falleció la anciana Señora Delfina D. de Guiérrez esposa del estimado vecino don Mamerto Gutiérrez.

Presentamos á sus estimados deudos nuestras más sentidas condolencias.

**

AGRADECIMIENTO

Alberto C. Reyes agradece las condolencias recibidas con motivo de su reciente duelo.

Baldosas Piriápolis

Venta permanente de baldosas a presión hidráulica construida con materiales de primera calidad. - Precios modicos.

Por datos e informes o currir al único representante en Maldonado, San Carlos y Punta del Este Sr. Juan S. Alegre.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don José Baez y Melitona de León citando se a todos los interesados, para que comparézcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado, Abril 8 de 1920.

Antonio Stagnaro.—Escribano

CONCEJO DEPARTAMENTAL

Se lleva á conocimiento del público que en las casas de comercio de los señores Busquets y Cia y Juan B. Casella Hnos. de Maldonado, Agustín Ceila de San Carlos, Felipe de León de Pan de Azúcar y Roberto Tarragó de Caracoles, han adquirido azúcar del Concejo proveedor de artículos de primera necesidad, con la obligación de expenderla á los precios siguientes: Marca los Rales á \$ 0.36 el kilo, marca Corona á \$ 0.37 el kilo, marca Mercedes á \$ 0.36 el kilo y marca Pilo á \$ 0.39 el kilo. Toda persona que adquiera azúcar en dichas casas y se le cobre más de los precios establecidos ó no se le dé el peso justo, puede denunciar el hecho ante este Concejo á los fines consiguientes.

P. A. Eustaquio B. Curbelo.
Secretario.

JULIO SAEZ**Defensor Judicial****Rematador Y Corredor Titulado**

Ha abierto su estudio en esta ciudad en la calle 18 de Julio no. 138.

Con escritorio en Montevideo, calle Ciudadela no. 1387.

Abogado Asesor: Carlos María Sorin.

PLATERIA JOYERIA RELOJERIA

de
Diaz Hnos

SURTIDO PERMANENTE DE ALHajas FINAS Y DE ALTA NOVEDAD. EXPECIALIDAD EN COMPOTURAS DE RELOJERIA JOYERIA, PLATERIA Y DE GRAMOFONCS.

PRECIOS MODICOS

CALLE 18 DE JULIO (FRENTE A LA MONTEVIDEOANA) SAN CARLOS.

COMPANIA DE GOMBUSTIBLES NACIONALES

Venta carbón turba

Carbonita especial para cocinas, hornallas Munnis, calderas de vapor, etc. precio \$0.55 el hectolitro; pedir á nuestro único representante en el departamento Sr. Alfonso M. Ortiz.

Oficina Química

Y LABORATORIO de la Farmacia SALGAD

de
Juan C. Ripoll

QUIMICO FARMACEUTICO

NUESTRA FARMACIA SE HALLA INSTALADA DE ACUERDO CON LAS MAS SEVERAS EXIGENCIAS Y PUEDE COMPTIR POR LA CANTIDAD Y CALIDAD DE SUS DROGAS Y EXPECIALIDADES CON LOS MEJORES LABORATORIOS DE LA CAPITAL. Se atienden pedidos por telefono.

Analisis de sangre OFICINA espertos ect. ect.

JENGIA WEST-INDIA-OIL COMPANY.

SAN CARLOS

Excelente oportunidad

Se vende una hermosa casa compuesta de seis piezas, Cocina y demás comodidades y con un área de terreno de tres cuadras más 6 menos, ubicada en la calle 19 de Abril de esta ciudad.

Tratar con Francisco Serra en Pante del Este.

Maldonado, Febrero de 1920

Venta de trigo**PARA SEMILLA**

El que suscribe pone en conocimiento del público que tendrá en venta trigo especial para semilla, proveniente de «La Estanzuela» Establecimiento Agrícola del Estado.

Hago notar muy especialmente el gran rendimiento de este trigo que conviene agríltor experto, pues en mis tierras 800 de semilla dieron 17.000 kilos de rendimiento á pesar de que el año no fué favorable.

Antonio Bologna.

Granja «El Sudario» 1^a. Sección.

LA AMERICANA
TALABARTERIA Y LOMILLERIA
---de---
ROMEO M. CASAS
UNICA CASA EN LA LOCALIDAD QUE SE DEDICA Á LOS RAMOS INDICADOS, ESPECIALMENTE A LA CONSTRUCCION DE ARREOS, PRETALES, MONTURAS, ETC.
Venta permanente artículos para Sport y viaje SUB-AJENTE neumáticos GOEDRICH.
CALLE MALDONADO.
SAN CARLOS

Casa de Comidas**DE JUAN ROSA**

Se reciben pensionistas y se mandan viandas á domicilio á precios módicos
Calle Florida 144—Maldonado.

- LA ACTIVA -

MENSAJERIA CIGARRERIA Y

SALÓN DE LUSTRAR CALZADO

de

Federico Martínez

CALLE TREINTA Y TRES ENTRE SARANDI Y MALDONADO Teléfono 108

SAN CARLOS

CASA AQUINO
ALMACEN TIENDA FERRETERIA
Y ARTICULOS EN GENERAL.
EXPECIALIDAD EN ARTICULOS DE ALMA
CEN DE PRIMERA
CALIDAD
REPARTO A DOMICILIO
CALLE 18 DE JULIO ESQ. MALDONADO. TELEFONO 36
SAN CARLOS

Tienda Abdala

Debido al gran stock recibido ofrecerá su numerosa clientela los artículos a precios verajesísimos, solo por término de 30 días.

Detalle solo algunos por ser muy extenso.

300 piezas Bramante Lavado á 5.30,

5.80 y 6.30. 200 » Lienzo á 5.30 y 6.40

Colchas surtido de Fibra: S. L. sas y

Labradas, gustos variadísimos á 0.36,

0.44, 0.48 y superiores á 0.54.

Sección Ropería, modelos de ultima moda. Casimires superiores.

100 Trajes para hombres, jóvenes y

niños. 50 Sobretodos » » a todos precios.

Se hacen trajes sobre medida, la ca-

sa cuenta con un personal competente

Maldonado, Marzo 25 de 1920.

AVISO

Se llama por segunda vez y por el término de diez días, á licitación pública, para la provisión al Municipio, de la cantidad de seiscientos metros cúbicos de piedra picada, con opción á ochocientos metros; y por el metro lineal de cordón de piedra rústico, todo con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Oficina de la Inspección Técnica, todos los días hábiles desde las 12 á las 17 horas. Las propuestas deberán presentarse en sellado de segunda clase, y en pliego cerrado y lacrado, y las que se abrirán en presencia de los interesados que concurren al acto, el dia 16 del corriente a las 15 horas. El Concejo se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazarlas todas si así le conviniera.

Maldonado, Abril 6 de 1920.

P. A. Eustaquio B. Curbelo.

AVISOS JUDICIALES**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Jacinto Orrego e Indalecia Pereyra citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado, Febrero 11 de 1920.

Antonio Stagnaro.—Escribano

EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Nicomedes Nuñez de Perdomo citándose a todos los interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado, Febrero 27 de 1920.

Antonio Stagnaro.—Escribano

EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Amiliano y Bernardino Nogués citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado, Marzo 1^o de 1920.

Antonio Stagnaro.—Escribano

EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Juan María González y Angela Muslera de Gonzalez citándose a todos los interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado, Marzo 16 de 1919.

Antonio Stagnaro.—Escribano

RECTIFICACION DE PARTIDAS

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado se hace saber al público que se ha presentado el señor apoderado Don Manuel Rivero de los sucesores de Don Wenceslao Hernández, solicitando la rectificación de las partidas siguientes: Defunción de Roberto Hernández que dice RUPERTO:—casado con Roberto Hernández, que dice NEBERTO:—Bautismo, Cristino Ramón Marcial Hernández hijo de ROBERTO y dice NEBERTO:—casamiento de Ramón Hernández hijo de ROBERTO y dice RUPERTO:—bautismo, Rufino Ramón Hernández, abuelo paterno ROBERTO Hernández y dice RUPERTO Hernández, en todas ellas aparece mal los nombres RUPERTO ó NEBERTO debiendo ser ROBERTO que es su verdadero nombre.

Maldonado, Febrero 21 de 1920.

Antonio Stagnaro.—Escribano

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don JUAN SERRA BUFI.

Maldonado, Marzo 25 de 1920.

Antonio Stagnaro.—Escribano

EL TESORO DE LA JUVENTUD

EL AUXILIAR MAS PODEROSO DE LA EDUCACIÓN MODERNA. VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.

ÚNICO REPRESENTANTE EN MALDONADO—JUAN S. ALEGRE.

citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 60 días.

Maldonado, Abril 5 de 1920.

Antonio Stagnaro.—Escribano

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Asunción I. Osano citándose a todos los interesados, para que comparezcan, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado, Febrero 21 de 1920.

Antonio Stagnaro.—Escribano

EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Antonio A. Silveira citándose todos los interesados, para que comparezcan, ante este Juzgado, a deducir sus derechos dentro del término de sesenta días.

Maldonado, Febrero 4 de 1920.

Antonio Stagnaro.—Escribano

EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Jacinta Rodríguez de Robaina citándose a todos los interesados, para que comparezcan, ante este Juzgado, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado, Febrero 9 de 1920.

Antonio Stagnaro.—Escribano

A V I S O

Se hace saber á los señores dueños de las casas y casillas situadas sobre la playa de «Las Delicias», en la parte Sur, que se les acuerda un plazo de treinta días a contar desde la fecha del presente, á fin de que procedan a demoler por completo, las de material y á retirar las de madera. Vencido ese término, se procederá irremisiblemente á ejecutar los trabajos con peones del Municipio, y por cuenta de los dueños de las mismas.

Maldonado, Abril 6 de 1920.

Por Autorización.—Eustaquio B. Curbelo.

Concejo Departamental**AVISA**

Que desde la presente fecha queda abierto en Secretaría, un registro de pedidos de azúcar, abrillantada, de primera calidad, tipo de la Americana, y que por disposición de la Comisión Nacional encargada de proveer al público de artículos de primera necesidad, se expende á que los interesados en su adquisición, el precio de VEINTRITES PESOS 10 CENTESIMOS los SETENTA kilos, puestos en la Estación Central, y previo pago el recibo.

Maldonado, Marzo 12 de 1920.

CONRADO SAEZ

Presidente

EUSTAQIO B. CURBELO

Secretario

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON «Salvador Pallas» citándose a los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado, Abril 6 de 1920.

Antonio Stagnaro.—Escribano.

Lámparas

"Philips"

La más económica. Única que ha ganado en la Usina Eléctrica de Montevideo licitaciones por más de medio millón de lámparas.

PRECIOS:

COMUNES	FORMA	PERA	25-32 y 50 BUJIAS	C/U	\$ 0.50
ARGA	1/2 WATT	CLARAS 50	" "	" "	0.65
"	" "	OPACAS 50	" "	" "	0.70
"	" "	CLARAS 100	" "	" "	1.50
"	" "	OPACAS 100	" "	" "	1.55
"	" "	CLARAS 200	" "	" "	2.00
"	" "	OPACAS 200	" "	" "	2.10

Precios especiales para revendedores.—Únicos Agentes en el Departamento.
BUSQUETS HNOS. Y CIA.

TIENDA Y MERCERÍA

De Blas Risso Hijo SAN CARLOS

Variado surtido de artículos de estación a precios muy ventajosos.

Novedades en artículos para señoritas y niños.

Sucursal en Maldonado—Calle Rocha esq. Ituzaingó.

LA MONTEVIDEANA

Almacén, Tienda, Sastrería y Basar

DE

FERNANDEZ IZMENDI Hnos

Comestibles en general a precios que no almiten competencia.

Gran liquidación en artículos de invierno.

Calle Sarandi esq. Florida—Maldonado.

Barbería Tassano

DE

ANTONIO J TASSANO

Este establecimiento acaba de recibir de la Capital un completo surtido de herramientas del ramo, y una gran variedad de artículos de perfumería y mercería.

Esmoro y Prontitud—Calle Sarandi—MALDONADO.

Joyería Y relojería de Teófilo González

Se encarga de todo trabajo concerniente al ramo.
Precios sumamente ventajosos.

Teléfono N.º 70
Calle Garzón esq. Sarandi. Maldonado

Platería y Relojería DE SESAGUE S. E. ITURRIA

Surtido permanente de alhajas, relojes artículos de plata y variedad de objetos para regalos. Casa especial en la confección de objetos de plata compuestas etc.

PRECIOS MODICOS
Calle 18 de Julio—San Carlos.

Taller de Carpintería de JOSÉ BOTELLO

Ha reabierto su casa en esta ciudad donde confecciona toda clase de trabajos del ramo.—Calle 18 de Julio, esq. P. de Azúcar.

Barbería VENUS DE JOAQUIN RIBEIRO

Surtido de perfumería y mercería
Calle Ituzaingó—Maldonado

LA ELEGANCIA (SASTRERÍA) DE LUIS DURAN

Surtido permanente de casimires ingleses y franceses: distinguiéndose esta casa por la elegancia de su corte y esmero en el trabajo sobre medida.

También se arreglan y planchan trajes a precios reducidos.

Calle Sarandi esq. José Ignacio. Maldonado.

Casa Rodriguez

Garage y Taller de reparaciones

Neumáticos firestone; Aceites: Mobil oil, Sterling y Buldog.

Cadenas, fundas lámparas, bujías, manchones y toda clase de accesorios en general.

CIPRIANO T. RODRIGUEZ.
Calle Maldonado entre 18 de Julio y Treinta y Tres.

San Carlos

BANCO DE LA R. O. DEL URUGUAY

FUNDADO EN 1890

CASA CENTRAL: Cerrito, esquina Zabala—Montevideo
AGENCIAS: AGUADA—Avenida Rondeau esq. Valparaíso; PASO DEL MO-

LINO—Calle Agraciada N.º 963; AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores N.º 2203; UNION—Calle 18 de Julio N.º 205.

SUCURSALES: Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandi del Yi, Sarandi Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidada.

CAPITAL AUTORIZADO \$ 25.000.000.00

CAPITAL INTEGRADO \$ 18.683.340.24

SUCURSAL MALDONADO

Calle Florida entre Sarandi y 18 de Julio

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas Corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Giros. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.—Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre nuestra Casa Central, y todas las sucursales, mediante pequeñas comisiones.—Cobranzas en cupones y dividendos y de letras y pagarés por cuenta de terceros.—Títulos de custodia. Compra y venta de títulos.

Esta Sucursal hasta nuevo aviso

SE ABONARA

Cuentas Corrientes oro	1 1/2 % hasta	\$ 100.000
Depósitos á la Vista	1 % "	" 100.000
Caja de Ahorros	3 1/2 % "	" 10.000
" " " Alcancias	5 % "	" 1.000
Plazo Fijo á 3 meses	3 1/2 % "	" 5.000
" " " á 6 "	3 y 1/2 % "	" 5.000

Prestamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.—Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, canamortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.—Préstamos para la adquisición de semillas, trabajos de esquinas, construcción de bañaderos, vacunas y específicos, en condiciones especiales de plazo interés y garantía.

SE COBRAN

Cuentas Corrientes	tel 8 % al 7 %
Vales	" 7 1/2 % al 6 1/2 %
Vales con dos firmas ó garantía de Deuda	" 7 1/2 % 6 1/2 %
Préstamos Hipotecarios	" 7 %
id. Especiales con garantía	Convencional

HORAS DE OFICINA

De 8 a 11 y de 15 a 17, desde el 1.º Diciembre hasta el 28 de Febrero, de 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre.

SABADOS DE 9 A 12

LEY ORGÁNICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA de 17 de Julio de 1911. Art. 12 La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.—El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.—Teléfono núm. 84.

FRANCISCO R. OLARTE, Gerente.

Se venden Autos Ford

"CASA RODRIGUEZ"

Casa especial en reparaciones de automóviles, camaras y cubiertas. Gran stock de repuestos y cubiertas Good Year, Braendos y Firestone.

También tengo una numerosa cantidad de los famosos aceites Mobil oil, Bulelog, Sterling y Capricornio. Unico agente de las inmejorables camaras Rivercider. Gran cantidad de maquinetas Bulcanizadoras Shales, lámparas, fundas, manchones y toda clase de accesorios en general.

CIPRIANO RODRIGUEZ.

Calle Maldonado entre 18 de Julio y Treinta y Tres.

San Carlos

Farmacia Ramos

Calle Sarandi esq. Ada.

Dr. R. Bergalli

Maldonado

Especialidad en artículos Nacionales

y Extranjeros

Actividad y esmero en el despacho de las prescripciones Médicas.

Carnicería el

Buen Trato.

de Francisco B. Clavijo

Calle 18 de Julio—Maldonado

Higiene, prontitud y corrección en el reparto a domicilio. Proveedor de los buques Nacionales. Reparto diario a P. del Este.

Nuevos y usados